

REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

UNIDAD DE GESTIÓN DE DEUDA

27 JULIO 2012



deuda.mef.gub.uy

Estrategia Financiera

- Reducir el riesgo de refinanciamiento
- Disminuir el riesgo cambiario
- Dinamizar la operativa del mercado doméstico de deuda
- Disminuir el riesgo de tasa de interés
- Mix adecuado entre la deuda con multilaterales y de origen privado
- Diversificar las fuentes de financiamiento y la base inversora
- Promoción del mercado de capitales privado

Estrategia de Emisiones en el Mercado Local

El Programa de Emisiones para los próximos 6 meses busca:

- Mayor transparencia y previsibilidad para lo inversores.
- Aumentar la eficiencia en el mercado doméstico.
- Proporcionar una oferta constante de bonos de referencia.

Instrumentos a emitir

- Punto de Referencia Pesos: 3 años
- Puntos de Referencia UI: 5 y 10 años
- Estos plazos junto con las emisiones del B.C.U. permiten completar la curva de referencia en pesos y en UI.

Instrumentos a emitir

Instrumento	Nota del Tesoro en Pesos Uruguayos (Serie 6)	Nota del Tesoro en U.I. (Serie 18)	Nota del Tesoro en U.I. (Serie 19)
Plazo – Amortización	3 años - Bullet	5 años - Bullet	10 años - Bullet
Cupón	TBD	TBD	TBD
Pago cupones	22/08 y 22/02	23/08 y 23/02	27/09 y 27/03
Vencimiento	2015	2017	2022
Monto Objetivo	Equivalente a 400 millones de U\$S	Equivalente a 400 millones de U\$S	Equivalente a 500 millones de U\$S

Frecuencia y Montos

- Mensualmente se emitirá aprox. el equivalente a 100 millones de dólares.
- Los bonos emitidos oficiarán como *benchmarks*.
- La Nota en Pesos a 3 años se reabrirá mensualmente, las Notas en U.I. se reabrirán cada dos meses.
 - La disminución de la frecuencia de las emisiones busca promover la actividad en el mercado secundario.

Frecuencia y Montos

Serie	Tamaño Benchmark (Equivalente en USD)	Monto preliminar por licitación (Equivalente en USD)
3 años Pesos (S.6)	Aprox. 400 millones de USD	40 millones
5 años UI (S.18)	Aprox. 400 millones de USD	80 millones
10 años UI (S.19)	Aprox. 500 millones de USD	40 millones

Otros aspectos

1. Subasta Holandesa: precio único para todas las ofertas.
2. Los resultados se anunciarán una hora después del cierre de la licitación en deuda.mef.gub.uy y en www.bcu.gub.uy.
3. La fecha de liquidación será un día hábil después a la fecha de licitación.
4. En la semana previa a la licitación se anunciará el monto a licitar (y cupón en caso de primera emisión de la serie).
5. Este programa de emisiones puede estar sujeto a modificaciones en caso de que hubiesen cambios significativos en las condiciones de mercado.

CALENDARIO

Mes	Serie	Fecha
Agosto	NT 3 años Pesos S.6	21/08/2012
	NT 5 años UI S.18	22/08/2012
Setiembre	NT 3 años Pesos S.6	25/09/2012
	NT 10 años UI S.19	26/09/2012
Octubre	NT 3 años Pesos S.6	23/10/2012
	NT 5 años UI S.18	24/10/2012
Noviembre	NT 3 años Pesos S.6	27/11/2012
	NT 10 años UI S.19	28/11/2012
Diciembre	NT 3 años Pesos S.6	26/12/2012
	NT 5 años UI S.18	26/12/2012
Enero	NT 3 años Pesos S.6	22/01/2013
	NT 10 años UI S.19	23/01/2013

Otras líneas de acción:

- Promover la liquidez en el mercado secundario: se está evaluando la posibilidad de implementar los siguientes programas
 - Programa de Market Makers.
 - Programa de Recompras en el Mercado Local.

Contacto

Unidad de Gestión de Deuda Ministerio de Economía y Finanzas:

- Teléfono: 1712 2957
- E-mail: debtinfo@mef.gub.uy
- Sitio web: deuda.mef.gub.uy

MUCHAS GRACIAS